

## **Editorial**

## ¿Qué entendemos por trabajo?

Parece lógico que en el editorial de una revista que se denomina «Psicología del Trabajo y de las Organizaciones», hagamos en alguna ocasión una reflexión sobre el concepto de «trabajo», tema que se aborda desde perspectivas catastrofistas últimamente por parte de algunos autores de moda.

Los comentarios que se enuncian a continuación proceden de la lectura de tres libros de enfoques disciplinarios diferentes: economía, sociología y psicología del trabajo.

El primer libro se denomina «El dilema del empleo. El futuro del trabajo» (Giarini y Liedtke, 1998). Se trata de un Informe al Club de Roma, escrito desde una perspectiva económica. Así, definen el trabajo «como la suma de actividades físicas e intelectuales realizadas por el hombre para producir servicios y bienes escasos» (pág. 27). Y su enfoque sobre la importancia del trabajo para las personas se resume en lo siguiente: «somos lo que producimos» (pág. 16).

En el libro se hace un repaso histórico a la concepción del trabajo desde la teoría económica, partiendo de Adam Smith, David Ricardo y Karl Marx, siguiendo con Keyres y la teoría neoclásica, que nos puede resultar de gran interés a los psicólogos, desconocedores en gran medida de dichas teorías.

Tras ese repaso histórico, los autores establecen la tesis de que nos hemos quedado en la concepción del trabajo propia de la revolución industrial, en la que trabajo era sinónimo de empleo, considerado éste como la actividad productiva remunerada relacionada con la fabricación. Sin embargo, constatan que en los países avanzados sólo el 20% del trabajo remunerado está ligado a actividades estrictamente manufactureras.

Así, los autores señalan que hay que considerar el trabajo como dos clases de actividades productivas:

- **Trabajo monetarizado**, en el que se produce algún tipo de intercambio ya sea por dinero (*trabajo monetiza do*) ya otro tipo de compensación o trueque (*trabajo no monetizado*).
  - Trabajo no monetarizado, en el que no se produce ningún tipo de intercambio.

Ejemplos de trabajos no monetizados serían desde las tareas domésticas al trabajo voluntario o benéfico. Se llaman actividades no monetizadas porque implican un valor implícito que podría calcularse en términos monetarios.

Ejemplos de trabajos no monetarizados serían las actividades de autoproducción y autoconsumo, el autoaprendizaje, etc., es decir, aquellas actividades que no tienen un valor de referencia implícito o explícito.

Los autores para dar cuenta de la importancia del trabajo no monetizado estiman la producción mundial en 16 billones de dólares, que supone un 70% de la producción mundial monetizada estimada en 23 billones.

Finalmente, los autores señalan que a lo largo del ciclo vital 18-78 años, podría o debería haber un sistema multiestratificado de actividades productivas, combinado de diferentes maneras a lo largo de los períodos. El tercer estrato serían las actividades de autoproducción y las voluntarias no remuneradas. El segundo estrato sería el trabajo remunerado ordinario. Y el primer estrato sería un empleo básico equivalente a unas 20 horas semanales, remunerado a un nivel garantizado, que sería financiado por el Estado, a todas las personas que no puedan acceder al mercado ordinario de trabajo (segundo estrato).

Como los autores consideran que somos lo que hacemos, piensan por tanto que hay que sustituir los subsidios por no hacer, por salarios por hacer, fundamentalmente en lo que otros autores vienen señalando como nuevos yacimientos de empleo, en la línea de la atención y el cuidado personal a niños, enfermos, ancianos, etc. En parte, la política francesa promovida por la actual Ministra de Trabajo Martine Aubry, vá en esa dirección.

El segundo libro se denomina «A la búsqueda del trabajo perdido» (Castillo, 1998). Si el libro anterior tiene un enfoque del trabajo desde la perspectiva económica, en este el trabajo se analiza desde la sociología. Su autor, Juan José Castillo, profesor de Sociología del Trabajo en la Fac. de Sociología de la Univ. Complutense, es uno de los principales expertos españoles en la materia.

Dos capítulos del libro se basan en la experiencia acaecida en la fábrica de motores de FASA Renault de Valladolid, en la que durante el período 92-95, se redujo la plantilla a la mitad, manteniéndose la misma producción. En uno de los capítulos, el segundo, se abordan las nuevas formas organizativas basadas en el trabajo en grupo, las UET: Unidades Elementales de Trabajo. En el otro, el cuarto, se recogen comentarios de algunos de los trabajadores que se acogieron al plan de prejubilaciones, a los 53 años. Su título es expresivo: «biografías rotas».

El autor combina siempre la observación que procede del trabajo de campo, con las citas de autores, de manera que la abundancia de citas hace a veces difícil la lectura del texto. Frente a lo habitual en el campo de la psicología en el que las citas son casi siempre de autores anglosajones, el Profesor Castillo, además de autores anglosajones, incluye citas de autores franceses e italianos, e incluso latinoamericanos.

En uno de los capítulos se defiende la vuelta a los clásicos y al terreno, en el sentido de recuperar el paradigma perdido de la interdisciplinariedad. Sin embargo, hay más referencia a la economía del trabajo que a la psicología del trabajo.

En otro de los capítulos el autor se manifiesta crítico con el modelo de la «lean production», o «fabricación flexible», a la que denomina «management by stress», o gestión por intensificación del trabajo.

En resumen, se trata de un libro que nos plantea una perspectiva crítica, tanto desde el análisis de la realidad como desde el análisis teórico, de la línea de moda que augura el fin del trabajo.

El tercer libro se denomina «Régards sur la activité en situation de travail. Contribution à la psychologie ergonomique» (Leplat, 1997). Su autor, Jacques Leplat, representa una de las líneas clásicas y paradigmáticas de la psicología francesa, que en la medida en que se centra en la psicología del trabajo en tanto tal, y no en la psicología de las organizaciones, es poco conocido o citado por nuestros expertos. Así, en el vol. 1 del Tratado de Psicología del Trabajo (Peiró y Prieto, 1996), no hay una sola cita a este importantísimo maestro, a pesar de que hay un capítulo sobre ajuste persona-trabajo, en el que dificilmente se puede obviar lo aportado por este autor.

Leplat realiza en el capítulo 5 una reflexión sobre la evolución histórica del análisis psicológico del trabajo, señalando como la noción de trabajo se representa entre los psicólogos como actividad, entre los sociólogos como cualificación, y entre los economistas como empleo.

Para Leplat, el análisis psicológico del trabajo, es el análisis de la actividad en situación de trabajo en la que están presentes el sujeto, la tarea y la actividad, si bien los estudios pueden estar centrados en el sujeto, en la tarea o en la situación, es decir, la interacción tarea-sujeto).

En el capítulo 1, el autor desarrolla la perspectiva del análisis psicológico de la actividad centrada sobre la tarea, que suele ser el más estudiado en la psicología ergonómica. Por otra parte, en el capítulo 2 aborda el enfoque complementario: el análisis psicológico centrado sobre el agente. En él contempla al agente tanto en aspecto de sistema de tratamiento, como de generador de finalidad, y lamente que esta perspectiva haya sido menos estudiada desde la psicología ergonómica.

Quizás convenga finalizar estas reflexiones con la definición de trabajo dada por Peiró (1996, pág. 19): «conjunto de actividades humanas, retribuidas o no, de carácter productivo y creativo, que mediante el uso de técnicas, instrumentos, materias o informaciones disponibles, permite obtener, producir o prestar ciertos bienes, productos o servicios. En dicha actividad la persona aporta energías, habilidades, conocimientos y otros diversos recursos y obtiene algún tipo de compensación material, psicológica y/o social».

Adolfo Hernández Gordillo

Directo

## Referencias:

CASTILLO, J. J. (1998). A la búsqueda del trabajo perdido. Madrid: Tecnos.

GIARINI, O. y LIEDTKE, J.M. (1998). El dilema del empleo. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

LEPLAT, J. (1997). Régards sur l'activité en situation de travail. Paris: P.U.F.

PEIRÓ, J.M. y PRIETO, F. ed. (1996). Tratado de Psicología del Trabajo Vol. 1. Madrid: Síntesis.